



International Coffee Organization
Organización Internacional del Café
Organização Internacional do Café
Organisation Internationale du Café

ICC 97-2

25 mayo 2007
Original: español

C

Consejo Internacional del Café
97º período de sesiones
24 y 25 mayo 2007
Londres, Inglaterra

**Declaración formulada por la Delegada
del Ecuador en el 97º período de sesiones
del Consejo Internacional del Café**

Señor Presidente:

Mi delegación debe tomar la palabra sobre un asunto extremadamente importante. El Ecuador participa en esta Organización Internacional y así espera continuar haciéndolo, con la plena convicción de que el sistema internacional se fundamenta en la relación entre Estados. En tal sentido, fiel a su histórica tradición de defensa, promoción y fortalecimiento de las normas y principios del Derecho Internacional, mantiene como prioridad de su política internacional la profundización de los mecanismos democráticos en los organismos multilaterales.

Por tales razones, el Ecuador debe dejar expresa constancia que mi país entiende que en el caso de la Organización Internacional del Café, se trata de una organización intergubernamental que se basa en las normas y principios del Derecho Internacional y en tal sentido, se deben preservar en esta Organización, de manera particular, las normas relativas a la igualdad jurídica entre Estados, la no discriminación entre Estados y el principio inalienable de Un País Un Voto.

Consecuentemente, mi delegación rechaza expresamente cualquier visión, manifestación o intento de consagrar en la OIC mecanismos, políticas o procedimientos, contrarios al ordenamiento jurídico internacional. De la misma manera, la Delegación del Ecuador solicita que la presente declaración sea incluida en el informe respectivo de este Consejo.